AÑO XXI — MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1921 — NUM. 5.841

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901, POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO.

Las informaciones, noticias, y cuanto asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
:—: SAN AGUSTIN, 7 :—:
TELÉFONO NÚMERO 25

Banco Español de Crédito

Capital 50 millones de pesetas

OFICINAS CENTRALES.—MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Malaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

También establece sucursal en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en la Plaza de San Martín, número 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3 3 1[2, 4 y 5 por 100.

Cuentas corrientes en moneda extranjera a 2 1[2, 3, 3 1[2, 4 y 5 por 100.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Descuento y negociación de letras, documentarias simples, para el comercio de exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., *franco de comisión.*

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.

Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales, libres de derechos de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, *Excmo, señor marqués de Cortina.*
Vicepresidente, *Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada.*
Consejeros: *Excmo. señor conde de la Mortera.*
» » *señor don Pablo Garnica.*
» » *señor don César de la Mora.*
» » *señor duque de Seo de Urgel.*
» » *señor marqués de Alhucemas.*
» » *señor marqués de Valdeiglesias.*
Don Francisco de Aritio.
Don Antonio Saenz.

OFICINAS CENTRALES EN MADRID, PASEO DE RECOLETOS, 17

En breve serán trasladadas al palacio que fué de *La Equitativa*, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: *Banesto.* Teléfono número 446. M.—Apartado de Correos: 297.

Comentarios políticos

Las casas baratas

Ha empezado a discutirse en el Congreso esta reforma de ley.

¡Las casas baratas...!

Este es un tema que hoy día interesa a todos los españoles. La codicia desmesurada, el afán de un lucro excesivo, ha hecho que de una ley que se votó hace años con un fin bueno, surja una obra llena de maldades sin cuento.

Precisamente porque interesa a todos y es una obra nacional, popular, y no se trata de grandes empresas o Compañías, es por lo que ha dormido y dormirá, y por lo que una masa grande de los llamados órganos de opinión no se ha interesado por ella.

El legislador, al hacer la primera ley, no fué cauto y no sospechó que la obra que iba a salir del Parlamento no serviría para nada a las clases necesitadas.

Hay que confesar que la ley de Casas baratas fué hecha para los que tienen dinero para pagar las casas caras. Por ese arte especial que se tiene en España para filtrarse por los portillos que las leyes dejan abiertos, se han «colado» los que pueden en la citada obra, y los pobres ven con la boca abierta hace años como no les llegan los beneficios que la ley quiso derramar sobre ellos.

De la ley de Casas baratas se han apoderado los ricos. Aquí y allí y más allá ¿dónde tienen casas baratas los pobres?

Al amparo de la ley y con la prevaricación notoria de los organismos que se consideraron directivos en la ejecución de tal proyecto, lo que se quería que fueran Casas baratas se han convertido en lujosos hoteles habitados por ricachones, cuentacorrentistas, industriales, etc., que gozan de beneficios que el Estado prodiga ciegamente.

Mientras, los pobres siguen con el problema de la casa cara y cada día más insalubre. ¿Cómo un pobre puede ingresar en esas sociedades que funcionan sin las condiciones que fija la ley? ¿Es que un pobre puede pagar hoteles de seis mil duros en adelante?

De esta ley y su actuación, implantación, y prevaricación de los que la han prostituído, hay que hablar mucho.

Pero bueno será esperar a que se vea qué va a ser de la reforma que se discute, para en su día, si sale ésta acogerse a ella los menesterosos y denunciar los casos arbitrarios; y si se pretende seguir lo viejo, pedir que cese, por honor del Poder público y por defensa de la normalidad.

La ley de Casas baratas debe ser para beneficio de los pobres, y no de los ricos. Y eso no pasa hoy.

F. FELIU

En el convento de Santa Isabel de Segovia

La situación de unas religiosas

Leemos con pena en *La Epoca*, en su número del día 6:

«En otras ocasiones hemos hablado de la difícil situación por que atraviesa la Comunidad de religiosas franciscanas del convento de Santa Isabel de Segovia. Las excitaciones que en tales casos hicimos a la caridad de las personas piadosas dieron resultado y aquellas monjas pudieron salvar de momento la apurada crisis económica en que se veían.

Sin tener apenas que comer, necesitando hacer frente a obligaciones contraídas, viviendo en un estado de pobreza extremo, recibieron con gratitud y emoción las limosnas que hasta ellas llegaron.

Con ellas y con otros ingresos, siempre pequeños, pudieron vivir algunos meses más. Pero su situación vuelve a ser dificilísima.

¿Habrá nuevas personas caritativas que acudan en su socorro? Porque tenemos seguridad de que las hay, a ellas nos dirigimos y no dudamos de que acudirán nuevamente en auxilio de las religiosas de Segovia.»

Crónicas Antonianas

Empieza la novena a San Antonio

Estamos en pleno Antonianismo: revuelo de juventud devota. La capilla está pletórica, caldeada, recargada de luces, hirviente de resuello popular. Hay que abrir las puertas: la gente se agolpa en las afueras...

Es la novena del Santo popular por excelencia, el que cual otro Jesús, andaba siempre perdido entre las turbas, multiplicando los panes y los peces, apacentando con su palabra dulce e inflamada a los pobres, a las aves, a los peces.

San Francisco de Asis es todavía muy elevado, muy espiritual, muy austero. San Antonio es el santo gracioso, el santo de las madres, el que está a mano y a flor de boca de las almas adolescentes. Su marco apropiado es este mes de Junio con su ambiente inflamado, sanjuanesco... No se le concibe sino entre rumores y tráfago de romería: sensación cálida de solsticio de verano.

El P. Villalba no está del todo satisfecho de los elementos musicales: el primer día no pudo venir el cuarteto musical: tiene él que hacérselo todo, instrumentar, dirigir, tocar el armonium. El día segundo hubo orquesta, pero parecía no dejarse oir lo bastante. Pero irá saliendo esa música suya, tan distinta de la que tanto mal ha hecho, la que ha desedu cado el sentimiento religioso: las Antonianas que llevan ya un mes de aprendizaje, hacen ya un coro muy lleno, muy respetable: otro día hablaremos de ellas más despacio, y otro día de los Antonianos que también hacen lo suyo.

Van a ocupar estos días alternativamente el púlpito los PP. Angel y Manuel.

Abrió éste la marcha el domingo con esa oratoria suya hecha de arranques, de estilo florido y vibrante, de acentos pasionales vestidos de esa su voz acariciante, de la que tanto partido podría sacar bien administrada.

Trató de la necesidad vital de la religión: es algo que se impone: en cuanto el hombre empieza a elevarse, empieza a querer poseerse, a encontrar tierra firme a sus aspiraciones infinitas, se encuentra con el más allá, con el Infinito, con el Eterno.

El lunes hizo el P. Angel una plática intensa, profunda, sólida sobre la tribulación como medio de depuración espiritual y como prueba de predilección de Dios. Lejos de huir de ella, debemos abrazarla con amor. La vida es una milicia, la gloria es una corona que hay que merecer. No tratemos de sustraernos al dolor: es defraudarnos del mejor tesoro. Hoy es un sentido muelle y pagano el que domina, de horror al trabajo y al sufrimiento: todos los medios son lícitos para huirlo, hasta el suicidio. Hagamos como aquel hijo de Rey que al serle ofrecida por un lado la corona y el cetro, y por otra el yelmo y la espada, escogió estos atributos, y digamos como él que queremos luchar y merecer la corona.

La tribulación es una prenda de predestinación. Una riña de chicos: llega un hombre de edad: a uno le coge, le reprende, le estira las orejas; a los demás no les dice nada. Así hace Dios con nosotros: a los que ama, los castiga, los prepara para sí.

No otra cosa hizo Dios con el pueblo de Israel para sacarlo de Egipto: le hizo insoportable allí la vida, abrumándolo de trabajos y persecuciones hasta que le obligó a clamar a su Dios.

Podemos ver en el Evangelio tres tipos de seguidores de Cristo: los que arrebatan el Reino de los cielos, es decir, los que se violentan, se mortifican por su mano, voluntariamente. Los que con limosnas y buenas obras redimen sus pecados.

Y finalmente los lisiados, los desgraciados, los desechos de este mundo, aquellos que salió a buscar el mayordomo del padre aquel de familias, que quiso hacer un banquete y no encontró convidados. Anda, le dice a su mayordomo, sal a las plazas y encrucijadas, y a todos los que encuentres, cojos, ciegos, mancos, traémelos a viva fuerza y hazlos entrar *(compelle intrare).*

Son los privilegiados del Reino de los cielos, los representantes de Cristo, los que el día del Juicio han de servir de piedra de toque, *lo que hicisteis con uno de mis pequeñuelos, conmigo lo hicisteis.*

El P. Angel estuvo verdaderamente evangélico y franciscano: sencillo, tierno, y fuerte. Pocos aspavientos, y mucha unción y doctrina.

M. SANCHEZ BARRADO

Los montes públicos

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que todos los montes públicos estarán en lo sucesivo a cargo del Ministerio de Fomento, a cuyo fin el de Hacienda le hará entrega de los que están actualmente sujetos a su administración.

Los ministerios de Hacienda y de Fomento dictarán las disposiciones convenientes para que la entrega a que se refiere el artículo anterior se haga en un plazo máximo de tres meses y determinarán la parte de crédito y de personal que por efecto de esta entrega haya de pasar del primero de dichos departamentos ministeriales al segundo, incorporando el de Hacienda el personal que le quede afecto, a los trabajos de Catastro, y el de Fomento los montes que pasan a depender de ese ministerio a las Jefaturas forestales que las correspondan.

La Unión Resinera Española

En Bilbao se ha reunido el Consejo de la Unión Resinera Española para tratar del dividendo que ha de repartirse el próximo mes de Julio.

La cantidad acordada fué, la de quince pesetas, que unidas al dividendo anteriormente repartido hacen un total de cuarenta pesetas.

Las tormentas en la provincia

Fuentidueña

Ayer, sobre las cuatro de la tarde, descargó en esta villa y su término municipal un aguacero envuelto con granizo, que ademas de los daños que ocasionó en los sembrados por efecto de las corrientes del agua, en el sitio llamado «Lastras del Pico» una exhalación mató diez y nueve reses lanares y una cabra, de la propiedad de los vecinos Antonino Diez, Juan de la Fuente y Cipriano Diez, salvándose milagrosamente el pastor Magdaleno Diez, de veintidós años, y el zagal Elías Lázaro, de doce.

El campo sigue prometiendo mucho por toda esta comarca, augurándose una buena cosecha si sale libre de un pedrisco distinguiéndose mucho las fincas que han sido abonadas con nitrato, pues estas lluvias han servido para que el abono fructifique doblemente.

¿Y del seguro agropecuario? Que el peligro sigue cerniéndose todos los días sobre las cosechas y los labradores sin querer poner remedio y después pestes y maldiciones, sin acordarse el mismo de remediar el mal, que está en sus manos con el seguro creado por el Estado.

Corresponsal

5 Junio de 1921.

Aguilafuente

Los sembrados de este término que merced a las benéficas lluvias de Mayo habían adquirido lozanía y prometían una abundante cosecha, han sufrido daños de alguna consideración por las tormentas que descargaron en esta comarca los días 2 y 3 del corriente mes, pues el arroyo Malucas tuvo una crecida extraordinaria, inundando bastante extensión de terreno en sus márgenes y arrastrando los sembrados.

Corresponsal

Proyectos de guerra

Se han leído en las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Uno, referente a los retiros de los cabos de la benemérita, guardias y Carabineros regulándolos en la siguiente forma:

Los que lleven 20 años, un 40 por 100 del haber; los que cuenten 20 de servicios efectivos, un 50; los de 24, un 60; los de 28, un 70, y los de 30, un 80.

El otro proyecto se refiere a las pensiones para las familias de los generales, jefes y oficiales que cuenten 12 años de efectivos servicios.

A las de los capitanes generales, se las conceden 5.000 pesetas; a las de los tenientes generales de división y de brigada, los 20 céntimos del mayor sueldo que hayan disfrutado; a las de los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del arma de infantería, los 25 céntimos, y las de los capitanes, tenientes, alféreces y asimilados, los 30.

Sindicalista muerto por un socialista

Gijón.—En el paseo de Begoña discutieron sobre cuestiones societarias el secretario de las Sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, León Meana, y el sindicalista Manuel Díaz, presidente del Comité de huelga de la Sociedad de albañiles El Progreso.

De resultas de la discusión salieron desafiados a las afueras, matando Meana a su adversario de un tiro.

El agresor fué detenido en su domicilio.

El precio del trigo

El Progreso Agrícola y Pecuario dice lo siguiente:

«La lluvia ha hecho subir el precio del ganado y bajar algo el del trigo: es lógico.

El precio del trigo es de suponer que, por ahora, no ha de bajar más, pues estamos en el momento de mayor escasez, con las paneras vacías, en espera de la nueva cosecha. Cuando ésta llegue, ya veremos lo que ocurre, pues es necesario conocer con exactitud los daños que han hecho la sequía, las heladas, la langosta y los pedriscos.

Mientras tanto, hay que prestar gran atención a las cotizaciones de trigo extranjero.»

La admirable guillotina

¿Se aplicará la guillotina en el Senado? Esa es la pregunta del día.

Dígase lo que se quiera, es un encanto eso de la aplicación del artículo 112 del Reglamento del Congreso de los diputados para abreviar las discusiones.

Claro está que no se puede aplaudir del todo que la «guillotina» haya sido aplicada al proyecto de tabacos, más que nada por lo antipática que es la Compañía monopolizadora; pero, puesto que ese proyecto había que aprobarlo, más vale que lo haya sido cuanto antes.

¿No se quejan todos, derechas e izquierdas, de que la labor del Parlamento es nula? ¿Y a qué se debe eso? Todos estamos convencidos de que la nulidad del Parlamento obedece al

M.C.D. 2022

afán de discutirlo todo, de hacer de todo cuestión política, involucrando los asuntos y no dejando que prospere ningún proyecto, por que no es posible que se haga a gusto de todos. Pues siendo esto así, lo que conviene es que se abrevien las discusiones y se corte la verborrea. Bien está que se de tiempo para que se estudien los proyectos y que se permita de ellos una discusión razonada; pero de ninguna manera se puede tolerar que por que un señor esté enfadado con un Gobierno o porque no convenga a los intereses de este o del otro grupo político, se fruste la labor de las Cortes.

No se diga que de estas discusiones desatinadas y llenas de pasión son tan culpables los hoy gobernantes como las actuales oposiciones. Eso es verdad; pero alguna vez había que empezar a desterrar esos absurdos y ojalá que el precedente se repita.

A nosotros nos parece sencillamente admirable la aplicación de la «guillotina» y hacemos votos por que se repita, sobre todo en los grandes proyectos que deben beneficiar al país.

EL CAFETO

Primera marca de cafés torrefactos

PRUEBENSE SUS SELECTISIMAS CLASES

Academia de Artillería

Exámenes de Ingreso

DIA 7

PRIMER EJERCICIO

Don Fernando López, don Sebastián Puig, don José Sastre, don Alejandro Encinas, don Juan Ciar, don Alfredo Marquerie, don Bernardo Ruiz don Enrique Godoy, don Ezequiel González, don Marino Martínez, don Alfonso Olveda, don Justo Sánchez, don Eduardo de la Puente, don José Ortiz, don Antonio Fernández, don Juan de Blas, don Angel Enríquez, don Alberto Ruiz Olaya, don José Méndez, don José Castells, don José Ochoa, don Antonio Godó, don José Cardo, don Victoriano Conrasa, don José de Bona, don Vicente Ferror, don Lino Alonso, don Francisco Rivero, don Guillermo García, don José Marchuenda, don Manuel Vilches, don Manuel Rosal, don Anastasio Sainz, don Joaquín Porqueras y don Julián Avana, aprobados.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo.—Don Joaquín Ufer don Miguel Arricibita, don José Galán, don Julio Fernández, don Rafael Pombo, don Emilio Gozol, don Roberto García, don Teodoro Esteban, don Elías Antolín, don Pedro Foster, don Juan Sánchez, don Adolfo Salazar, don Luis Trimel, don Pascual de Ossó, don Emilio Torrente, don Juan Aguiló, don Francisco Vázquez, don Francisco León, don Emilio Vázquez, don José Otriczola, don Francisco Gómez, don José Goyanes, don José Frade, don José Tormo, don Manuel de la Peña, don Antonio Morales, don Francisco Ochoa, don Francisco Ruano, don Miguel Ruano, don Carlos Purón, don Manuel Vazquez, don José Amián, don Ignacio Martínez Ruiz, don Guzmán Villa, don Francisco Gómez y Gil, don Rafael Romero y don Isidoro Villar, aprobados.

No presentados, uno.

Desaprobados, cinco.

TERCER EJERCICIO

Geografía.—Don Juan Castelló, don Carlos Hacón, don José Navarro, don Manuel Moltó, don Manuel Suárez, don José García, don Fulgencio Dol, don Juan Medina, don Joaquín Amaya, don Bernardo de la Torre, don Graciliano Sánchez, don Antonio Vaquero, don Pedro López de Hierro, don Gregorio Santos, don Santiago Romero, don Lucio Villegas, don Javier Pardo, don Emilio Amor, don Baltasar Nicolau, don José Sabater, don Matías Huelín, don Juan Huelín, don José Calvo Rubio, don Daniel Bello, don Lorenzo Martín, don Rafael de Isasi, don Vicente Lluch, don Francisco Muro, don Antonio Aparici, don Pedro García, don Manuel Guillén, don Cesar Llorens, don Manuel Díaz de Tarán don Julián López, don Antonio de Oro, don Manuel Goiri y don Conueso Soriano, aprobados.

No presentados, uno.

Pendientes, cinco.

Desaprobados, nueve.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética.—Don César Díez de Terán, don Gaspar Tellechea, don Gabriel López, don Serafín Gordillo, don Marcelo Trenor, don Melchor Ponte, don Andrés Bellajo, don Blas Contreras, don Sebastián Vieira, don Carlos Lázaro, don Pablo Hernández, don Julio Iranzo, don Emilio Briso, don Francisco Marichalar, don Luis Benavides, don Antonio Benet, don Fernando Llorens, don Alfonso Calderón, don José Redondo, don Joaquín Calderón, don Tomás de la Calzada y don Lorenzo Aron, aprobados.

No presentados, dos.

Desaprobados, cinco.

QUINTO EJERCICIO

Geometría.—Don Luis González, don Roberto Pomares, don José Méndez de Iriarte, don Andrés Gutiérrez, don Andrés García, don Angel Salas, don José Martí y don José Urzáiz, aprobados.

Desaprobados, tres.

Trigonometría.—Don Emilio Méndez López, don Ceferino Vázquez Pérez, don Bartolomé Cataño Seguí, don Juan Romero de Tejada, don Miguel Ríos Blanco y don Ambrosio Mena Ferrer, aprobados.

Pendientes, nueve.

Las Cámaras de Comercio y los proyectos del señor Cierva

Una Cámara de Comercio ha dirigido a las del resto de España el telegrama siguiente:

«Comenzando a discutirse en el Congreso los proyectos del Gobierno sobre reconstitución de la riqueza nacional, protección a la marina mercante y construcción naval, transportes ferroviarios, obras públicas, fomento de la riqueza, y siendo grande la paralización del trabajo marítimo y de muchas industrias, considera esta Cámara de Comercio necesaria una activa actuación parlamentaria, rápida y eficaz, encaminada a la pronta aprobación de los proyectos, por la que estima muy oportuno que se telegrafíe a los presidentes del Gobierno y del Congreso, diputados y senadores de cada provincia, que demuestren el máximo interés que los elementos mercantiles tienen en esos proyectos, esta Cámara se permite rogar a la de su digna presidencia, secunde esta patriótica labor y recabe el apoyo de otras entidades económicas de esa provincia, si, como espero, coinciden con nuestro criterio.

Información general

La situación política

El proyecto de Tabacos

En una de las Secciones del Senado se reunieron ayer los senadores que han firmado votos particulares al proyecto de Tabacos, para ponerse de acuerdo acerca del plan que han de seguir en la discusión.

Se da por seguro que el proyecto será aprobado en dos o tres sesiones.

El jefe de los demócratas, marqués de Alhucemas, fijará la actitud de las minorías parlamentarias y pedirá que se introduzcan algunas modificaciones en el proyecto aprobado por el Congreso.

Los alquileres

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el decreto relativo a los alquileres, y estudió si era posible introducir en el dictamen alguna modificación que implicara reforma de la disposición ministerial en lo que se refiere al tiempo de vigencia o a las normas establecidas para los desahucios.

El dictamen fué redactado en este sentido.

La próxima emisión del Tesoro

El minisitro de Hacienda ha conferenciado con una representación de la Asociación de Banqueros, compuesta por los señores Sainz, Cifuentes, conde de los Gaitanes y Amilivia, sobre la próxima emisión de obligaciones de Tesoro, encontrándoles muy bien dispuestos para cooperar al buen resultado de esta operación, que se ha hecho necesaria en vista del crecimiento del saldo de la cuenta de Tesorería.

Los sueldos de los funcionarios judiciales

El señor Piniés tiene ya ultimado el proyecto de la aplicación de la base novena de la ley de Presupuestos, que separa los sueldos de las categorías en las carreras judicial y fiscal y la del secretariado.

En la carrera judicial sólo habrá cuatro categorías, cuyo sueldos serán de siete, ocho, nueve y diez mil pesetas. Se establecen quinquenios de 1.000 pesetas, que se adicionarán al sueldo de la respectiva categoría.

Por este proyecto se mejoran los sueldos de los funcionarios judiciales, sin perjuicio para el Tesoro, y por él, y gracias a los quinquenios, se regulan equitativamente los sueldos, compensando las diferencias entre los ascensos por rigurosa antigüedad y las carreras rápidas.

En el secretariado se crean cuatro categorías, de cuatro, cinco, seis y siete mil pesetas de sueldo (pues se les somete a sueldo, em lugar de los derechos que hoy cobran), con quinquenios de 750 pesetas.

También se separan las carreras judicial y fiscal.

Los proyectos de Fomento

Hoy serán defendidos los votos particulares al dictamen de la comisión; pero el debate adquirirá su máxima importancia en los turnos de totalidad. El primero, en contra, lo tenía el conde de Vallellano, quien, de acuerdo con el señor Maura, lo ha cedido al señor Cambó.

El señor Gasset, durante la discusión de totalidad tiene el propósito de pedir el desglose del proyecto de ferrocarriles del general de Obras públicas.

El impuesto de utilidades

Se reunió en el Congreso la comisión de Hacienda, ante la cual el señor Martín Berlandia leyó su ponencia relativa al impuesto de utilidades.

Acoge en el trabajo, que fué aprobado por unanimidad, el espíritu de la enmienda del señor Maura sobre el asunto.

las aguas potables

La comisión de Gobernación sa reunió ayer en la Alta Cámara para incorporar al dictamen referente a aguas potables la modificación propuesta por el ponente señor Ortega Morejón.

Las sesiones de Cortes

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Allendesalazar, Argüelles, vizconde de Eza, Bugallal y Aparicio.

El señor Sánchez Guerra dice que, habiendo dispuesto el Gobierno, de acuerdo con la Mesa de la Cámara, que hoy siga la discusión del proyecto de casas baratas, y como hay una proposición incidental análoga de los mauristas y liberales, ruega a éstos que la retiren.

Promete, si fuera necesario, prorrogar la sesión para este asunto.

Intervienen brevemente los señores conde de Vallellano y Serrano Jover y queda retirada la proposición.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

El señor Barcia solicita algunos documentos relacionados con nuestra acción en Marruecos y explicaciones por el ataque a la posición de Sidi-Dris.

El vizconde de Eza las da en la misma forma que las publica la Prensa.

Continúa la interpelación del señor Gascón sobre enseñanza.

El señor Suárez Somonte solicita que se mejore la segunda enseñanza.

Continúa el debate sobre Casas baratas.

Se aprueba el artículo 59.

Interviene el ministro del Trabajo, elogiando la enmienda del señor Maura.

Los señores Rodríguez y Benítez de Lugo formulan observaciones al artículo 60.

Interviene el señor Besteiro en contra de la enmienda del señor Maura.

Rectifican el señor Maura y el señor Besteiro y continúa la aprobación de artículos hasta quedar aprobado el proyecto.

Senado

A las cuatro declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los señores Allendesalazar, marqués de Lema, Argüelles y conde de Lizárraga.

El señor Fabié solicita auxilios para Castellón, con él fin de que no se pierda la cosecha de la naranja.

Proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

Queda aprobada la totalidad.

En el articulado, el señor Chapaprieta combate el segundo y tercero, censurando que se incluya en los accidentes a los que obren por imprudencia.

El señor Fabié contesta en nombre de la comisión.

—El marqués de Cortina continúa combatiendo el Arancel, diciendo que el Gobierno en vez de contestar desde el banco azul, lo hace desde las columnas de *La Epoca*, indicando que los senadores que intervienen en el debate, desconocen muchos aspectos de la política arancelaria.

Protesta de ésto y sigue combatiendo la disposición publicada en la *Gaceta* el último domingo con la cual el Tesoro perderá muchos millones.

El señor Domine recuerda lo que era España antes de la guerra y el progreso que ha tenido después en agricultura siendo hoy un país que se basta a si mismo.

Se suspende el debate por no encontrarse en la Cámara varios oradores que tienen concedida la palabra.

Se pone a discusión el dictamen sobre el Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

El señor Gullón combate la totalidad.

A las ocho menos diez se levanta la sesión.

Los combates de Marruecos

Sin noticias concretas

En el ministerio de la Guerra no se han recibido todavía noticias detalladas de lo ocurrido en la noche del 1.º de Junio, en Albarán; pero el alto comisario comunica que había en dicha posición 200 indígenas y 25 soldados y clases de tropa europeos, y que de esta guarnición se han presentado en la posición de Annal 72 hombres, de ellos 17 europeos, siendo, por consiguiente, tan solo ocho las bajas peninsulares.

Es muy difícil precisar todavía las causas exactas que motivaron la defección ocurrida, que se atribuye a la harca de Tensaman, añadiendo el alto comisario que, como las noticias particulares han podido, por su exageración, ocasionar alguna inquietud, confirma la impresión optimista que comunicó anteayer estimando que nada ocurre que pueda ocasionar la menor alarma, considerando la situación restablecida y sin ninguna repercusión en las cabilas.

Entierro del cabo González

Melilla.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cabo de Artillería Manuel González Iglesias, que se comportó heroicamente durante el combate de Albarán.

El féretro iba cubierto por la bandera española.

Presidían el acto el comandante general, el coronel de Artillería señor Masaller y numerosos jefes y oficiales.

En la bahía de Sidi-Dris

Melilla.—En las primeras horas de la mañana llegó a la bahía de Sidi-Dris el crucero «Princesa de Asturias», a bordo del cual se encontraba el alto comisario.

Por la tarde llegó el comandante general de Melilla, y ambos generales conferenciaron extensamente.

Los heridos

Han ingresado en el hospital los siguientes heridos graves: cabos Manuel González Iglesias, Antonio Alonso y Manuel Belda; leves, los sargentos Pedro Verano, Ramiro Alvarez, Joaquín Arquillo; cabos, Rufino Arola, Santiago Pardo, Pedro Texidor, Julio Martín; soldados, José Domenech, Máximo Mariscal Rufino García, Francisco Fernández, Modesto Vela, Antonio Galán, Leopoldo Megías, Francisco Jiménez, Luis Rodríguez, Victoriano Miguel, José Ramírez, Rosendo Roura, Manuel García y Manuel Muñiz.

Conferencia del señor Ballesteros

En una de las clases de la Escuela Normal de Maestros dió el domingo la segunda conferencia el culto inspector de primera enseñanza señor Ballesteros, disertando, con la competencia que le es habitual, sobre la organización escolar en Bélgica y Suiza.

Con gran copia de datos y palabra fácil y galana, se ocupó el señor Ballesteros del grado de perfeccionamiento a que ha llegado en aquellos países el trascendental problema de enseñanza, haciendo resaltar la cultura general de los pueblos, que tan rudamente contrasta con el analfabetismo que impera en España.

El señor Ballesteros hizo resaltar la importancia de los orfelinatos en Suiza.

Terminó el distinguido conferenciante haciendo un llamamiento para que todos cooperemos a dar en España una solución satisfactoria al magno problema de la enseñanza, del que depende el porvenir de la nación.

Al final de su disertación fué muy aplaudido el señor Ballesteros por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local, y entre la cual dominaba el profesorado y los alumnos de ambas Normales.

El incendio de esta madrugada

Sobre las tres de la madrugada de hoy los pitos y voces de fuego de los serenos, alarmaron grandemente a la población.

Inmediatamente nos trasladamos hacia el lugar del suceso comprobando que la techumbre de la casa número 3, de la calle de Ochoa Ondátegui, donde se halla instalada una taberna, era pasto de las llamas.

El servicio de incendios se encargó de extinguir el voraz elemento a poco de iniciado, quemándose tan solo la mencionada techumbre, no habiendo, por fortuna, que registrar desgracias personales, y salvándose los muebles y enseres de la habitación.

Desde los primeros momentos se encontraron en el lugar del suceso el gobernador civil señor Llasera, el alcalde señor Guajardo, el jefe de la Policía señor Fernández Prados y el inspector señor Palomares, autoridades militares, el coronel de la Academia de Artillería y varios jefes y oficiales, y numeroso gentío.

También se instaló una ambulancia de la Cruz Roja.

El incendio comenzó por la chimenea de una estufa que durante la tarde anterior estuvo funcionando.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia.

El servicio de incendios

Una vez más se han puesto de manifiesto, con ocasión del fuego de anoche, las deficiencias del material de servicio de incendios.

El Ayuntamiento debe llevar adelante sus propósitos de mejorar este servicio de especial importancia.

La estatua a Juan Bravo

He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso comunero segoviano:

Suscripción

Suma anterior, 7.310,90 pesetas.

Ayuntamiento de Languilla, 10 pesetas; ídem de Madriguera, 10; don Tomás González, 4; don Jacinto Fernandez, 2; don Nicomedes García, 2; don Pablo Gomez Gordero, 2; don Valentín Ibáñez, 2; don Mariano Sánchez 2; don R. Martín, 2; señora maestra de Caballar, 2; señor maestro de Fuente el Olmo de Iscar, 2; señor maestro de la Salceda, 2; don Frutos Vázquez Cuéllar, 50; don A. Gracia, 3; don Luis Sanz Barahona, 2; señor maestro de Yanguas, 2; don Germán Rafael, 2.

Recaudado hasta el día de hoy, 7.411,90 pesetas.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Organización de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soterraña

Hace algún tiempo que por iniciativa de diversas personas, se viene tratando de organizar la Cofradía de Nuestra Patrona la Virgen de la Soterraña, con objeto de afianzar la fe en ella fomentando su culto, y parece ser que definitivamente quedará implantada. A ello contribuye la buena disposición del vecindario que en pleno se asociará a tan magna obra.

El sábado último, a instancias de las autoridades civiles y eclesiástica, se reunió el pueblo en la Casa Consistorial, donde por el párroco se dió lectura de un proyecto del reglamento por el que la Cofradía ha de regirse, siendo en general muy bien acogido, sin embargo de lo cual, y como su autor no le presentaba con criterio cerrado, se nombró una comisión interina compuesta por personas de todas clases sociales que lo examinara, e introdujera, quitase o cambiase lo que estimara oportuno.

De esperar es dada la competencia de esa comisión, que salga de sus manos un reglamento que llene las aspiraciones de todos, quedando concretados puntos de delicada solución y en los cuales el pueblo tiene puesta toda su atención.

Esta cofradía no ha de tener solamemente carácter local, puesto que dada la fe que en esta imagen tiene la comarca y el sin número de hijos de santa María de Nieva que se encuentran ausentes, habrá de darse de su constitución la debida publicidad y de esperar es que respondan unos y otros a conseguir los fines que se propone.

Cuando definitivamente quede implantada y se conozca su alcance, daré a conocer con su organización los cultos extraordinarios que con motivo de las próximas fiestas han de tener lugar.

Bautizo rumboso

Ayer recibió las aguas bautismales en esta parroquia un hermoso niño del acreditado industrial de la plaza don Bonifacio Pérez, al que se le impuso también el nombre de Bonifacio.

Apadrinaron a la criatura, la encantadora y simpática señorita Nieves Gómez y el ilustrado y competentísimo profesor de Dibujo de los Dominicos, don Jesús Delgado.

Asistieron al acto una numerosa y selecta concurrencia, sobresaliendo el bello sexo, en el que figuraban las distinguidas y graciosas señoritas Brígida Gómez, Consuelo Camarero, Antonia Gozalo, Manolita Izquierdo, Juanita Santiago y otra porción de retrecheras pollitas.

Después de la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Mi enhorabuena a los padres de la criatura.

Petición de mano

De buena tinta he sabido que en breve será pedida la mano de una distinguida señorita para el joven altruista y severo recaudador de esta zona don Miguel Ramón Herrera.

Cuando por éste se me autorice a dar su nombre lo haré constar en estas columnas.

Corresponsal

M.C.D. 2022

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU
ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenos tiendas de ultramarinos

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C.M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Hernias

La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON» (Patentado) sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniólogo Mr. Notto. Con este maravilloso aparato terminaron los bragueros de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.

OPINIONES MÉDICAS

Doctor don Donato Rodríguez.

Segovia.

Señor don José Notton. Muy señor mío: Examinados detenidamente los aparatos contentivos de hernias, construídos bajo su exquisita dirección, los inmejorables y los más perfeccionados hasta la fecha, dando excelentes resultados en cuantos casos son aplicados. Lo que me complazco en comunicar a usted y por lo que felicita su affmo. s. s. q. s. m. b.

Doctor *Donato Rodríguez*

SANGARCIA

Fallecimiento

...tima de traidora y rápida dolencia ha ...ido en esta localidad, a los siete años ...ad, el niño Luis Llorente, hijo de nuestro ...en amigo don Vicente, y nieto del también estimado amigo don Pedro Llorente, culo ...retario de este Ayuntamiento.

...conducción del cadáver al cementerio ...na verdadera manifestación de duelo ...as muchas personas que asistieron al ...e acto, no tan sólo de este pueblo, sino ...mediato de Etreros, a pesar de la abun... lluvia que caía.

...mos el padre y demás familia de la in... criatura el testimonio más sincero ...estro sentido pésame.

Defunción

...mbién ha fallecido en el inmediato pue... Etreros, nuestro apreciable amigo don ... Cabrero, acomodado propietario del ...no.

...numeroso gentío que asistió a la conducción del cadáver a su última morada, lo mismo del citado Etreros que de los pueblos in...tos, ponen de relieve las muchas y buenas amistades con que el finado y su familia ...ban.

...las muchas manifestaciones de pésame ...ha recibido la familia del finado una ...tra que se la damos muy sincera.

Del tiempo

...s persistentes y abundantes lluvias que ...caído han paralizado las labores del campo ...usando algunos daños en el barbecho ...la corrida de la tierra.

...campo mejora notablemente, pero el es... se hace con mucha dificultad, siendo ...os los sembrados que se quedan sin esta ...ortantísima labor agrícola, tan necesaria ...año por la mucha hierba que ha arroja... el campo con el fuerte temporal y la buena temperatura que se deja sentir

Corresponsal

...6-1921

Información local

...unio 7 ...artes

No hay hotel ni casa de hospedaje en Segovia que disponga de una habitación para dormir, o tenga una sola cama desocupada, desde el mismo ...en que comenzaron los exámenes ...ingreso en la Academia de Artillería.

...os últimos que llegan, se ven y desean para no quedarse en el ...oyo.

Un título de Castilla tuvo que co...arse días pasados en un modesto ...arto interior de la calle de Escuderos, gracias a la amabilidad de una ...milia, que ya ha tenido huéspedes, ...que disponía de una alcoba.

De regreso de Fornos, adonde iba ...comer, Su Excelencia tenía que ...ostarse a la luz mortecina de un ...ón... y tan contento.

Como que el día de la marcha, ...y agradecido, pagó con largueza ...dió sendas propinas a los chiquiti...s de la casa.

Nunca se ha conocido tanta gente. Esa población flotante lo llena todo ...y en Segovia, y el dinero corre que ...un gusto.

Corre tanto, sin cesar,
el dinero en estas tretas,
que hay quien no puede alcanzar,
ni aun echándose a volar,
dos miserables pesetas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Alfredo ...querife, acompañando a su hijo Alfredito, que toma parte en los exámenes de ingreso en la Academia de la citada Arma.

—De paso para Prádena, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y paisano don Benito Martín, a reditado industrial establecido en Madrid.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el presidente que fué de esta Audiencia don José López Díaz, cuya muerte ha sido muy sentida entre los numerosos amigos con que aquí contaba el finado.

A su distinguida familia enviamos el más sentido pésame.

Nuevo farmacéutico

Ha terminado la carrera de farmacia en la Universidad Central el aventajado joven de veintidós años, hijo de nuestro particular amigo don Julián Gallego, farmacéutico de Aguilafuente.

Tanto al padre como al hijo Julián Gallego Tejedor, damos la más sincera enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su nueva carrera.

Nuevo doctor

Se ha doctorado, en Madrid, en Filosofía y Letras, con brillantes ejercicios, el culto joven y notable literato, don Antonio Ibot y León.

Reciban el nuevo doctor y su familia nuestra cordial enhorabuena.

Jueves eucarísticos

Mañana, 9 por celebrarse misa de comunión general de la novena del Corazón de Jesús en Corpus Christi, a las ocho de la mañana, los asociados de Jueves pueden agregarse a esta misa y hacer su comunión con los archicofrades del Sagrado Corazón. Por este jueves se suprime la hora santa por coincidir igualmente con la novena dicha.

SUELTOS

La tormenta de ayer

La tormenta que descargó ayer tarde sobre Segovia, acompañada de un torrencial aguacero, causó daños en varios edificios, entre ellos en el Colegio de las Hijas de Jesús.

Jabón zotal

MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. —VENTA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A los dañadores del campo

Los labradores de esta población que ayer visitaron al señor gobernador civil, advierten a los padres de los muchachos que causen daños en los sembrados, con objeto de arrancar forraje, que en lo sucesivo harán la reclamación consiguiente, y dichos padres serán los que paguen aquellos daños.

Ama de cría

soltera, leche de dos meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, don Fernando Galindo, en Gomezserracín.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudeo y destilación mucosa, PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositario para Segovia y su provincia.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELEFONO)

En la Presidencia

El señor Allendesalazar dijo a los periodistas que había estado en Palacio despachando con el Rey, a cuya firma sometió un decreto nombrando la comisión que ha de redactar la reglamentación del funcionamiento de las leyes civiles en Melilla.

Hablando de la discusión del proyecto de Obras públicas, dijo el jefe del Gobierno que, como afortunadamente, no aprieta el calor, podrá estudiarse detenidamente en el Parlamento antes de las vacaciones.

Un registro en la Casa del Pueblo

El señor Bugallal dijo a los reporters que esta madrugada se había efectuado un registro en la Casa del Pueblo.

La diligencia se realizó porque un sindicalista detenido en Bilbao en poder del cual se encontró una caja de explosivos, había declarado que en la Casa del Pueblo de Madrid, tenía escondida otra caja, determinando claramente el lugar donde se hallaba.

La declaración era falsa, porque el registro ha resultado infructuoso en absoluto.

Firma de Guerra

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Francisco Aguilera.

—Capitán general de la primera región, al teniente general don Miguel Primo de Rivera.

—Idem de la tercera región, al teniente general don Luis Aizpuru.

—Jefe de los somatenes de Cataluña, al general de brigada don Plácido Pereira.

—Gobernador militar de Mallorca, al general de brigada don Antonio Vallejo.

También se ha firmado el pase a la reserva de varios generales y la concesión de algunas cruces.

Corresponsal

COSECHERO Y ALMACENISTA DE VINOS

A. HERRANZ

NIEVA

Esta casa ofrece al público lo mejor en vinos blancos, tintos y de cosecha.

Vinos blancos y tintos manchegos.

No comprar sin probar los vinos de esta casa.

A. HERRANZ

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos durante la temporada de verano, para 600 reses lanares, en el término del Salvador de Abajo.

Para tratar con don Dionisio de Pedro, arrendatario de dicho término.

Hijos de Máximo Borregón

Santa María de Nieva

Se necesita viajante joven, activo, para esta provincia, con bicicleta de su propiedad, para salir el día 8 del actual.

Condiciones: sueldo y comisión.

JOSE SANCHEZ GARCIA

Comisiones.—Representaciones.—Informaciones comerciales.

Representante exclusivo en esta capital del

CREDITO S. LOINAZ

de SAN SEBASTIAN.

PLAZA MAYOR, 11

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

-HOTEL DE VENTAS-

Unica casa 34, Atocha, 34, es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

UNICA CASA

34, ATOCHA, 34,

CAFE RESTAURANT "LA UNION"

JUAN BRAVO, NUMERO 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante. Fiambre de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

Se sirven bodas y banquetes

J. P. SOLÓRZANO

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15, ENTRESUELO, MADRID

CASA ESPECIAL EN UNIFORMES MILITARES

EQUIPOS PARA LOS SEÑORES ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Para tomar medidas y prueba inmediata:

HOTEL COMERCIO EUROPEO

Almacen de pescados de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	1,35 y 1 25
Congrio	2 10
Besugos	0 60 y 0 9
Chicharros	0,50
Langostinas	0,5
Sardinas	0 90
Pescadillas	0,90

TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

Arriendo de pastos

Se arriendan, hasta el día 24 de Agosto próximo, los pastos del término de San Cristóbal, anejo de Palazuelos, para 400 reses.

Informará don Francisco de Lucas, en dicho pueblo.

Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Ayudante del doctor Azúa.

Consulta en Segovia, los domingos de once a una.

Calle de Daoiz, 27, 1.º, izquierda.

Ama de cría

se necesita para criar en casa de los padres, con preferencia si es soltera.

Razón, Nicolás Martín, en Paradinas.

Se venden

101 reses lanares, 50 parideras, en buena edad y clase entre dos lanas.

Para tratar, con Martín Arranz, en Sanchonuño.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Defomidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética **(BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición deloceas (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.--HOTEL FORNOS

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Rodete Turbina "Francis,,

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (A. S.) APARTADO 36. ZARAGOZA

LA LAMPARA Osram-Azo

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo **en watios** y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas.

La lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 watios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIO:	4,50,	5,40,	6,75,	8,10,	10,80,	16,20,	22,50,	31,50,	43,20,	54,	63,	81,	100

DE VENTA AL PUBLICO: en todos los buenos establecimientos de electricidad

De venta al por mayor:

Pablo Zenker.-Madrid

Mariana Pineda, 5 Apartado de Correos 325

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Reservado para las célebres lámparas TUNGSRAM de 1/2 watio, fábrica BUDAPEST, Hungría, universalmente conocidas

De venta: Cooperativa Electra Segoviana, don Vicente Alcón (Juan Bravo, 4), don Dámaso Barrio (Plaza Mayor, 8) Comercio del Toledano (Plaza Mayor, 33), don Pedro Parareda (Cervantes, 45), señor Sucesor de Arana (Juan Bravo, 14 y 16), don José Mozo (Isabel la Católica) 5 y en la

Sociedad Tungsram, Montera, 10.-Madrid

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

VINO y JARABE **Deschiens** a la Hemoglobina

Los Medicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Mercados

AYLLON

Trigo, 20,50 pesetas la fanega.
Centeno 17,75 íd. íd.
Cebada, 17 íd. íd.
Avena, 11 íd. íd.
Algarrobas, 20 íd. íd.
Yeros, 20 íd. íd.
Harina de primera arroba, 8,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 22,50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 15,75 íd. las íd. íd.
Cebada, a 14 íd. la fanega.
Avena, a 8 íd. íd.
Yeros, a 18 íd. íd.
Algarrobas, a 17 íd. íd.
Lana sin lavar, la arroba, a 15 pesetas.

AREVALO

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Cebada, 16,50 íd. íd.
Centeno, 16 íd. íd.
Algarrobas, 20 íd. íd.

PEDRAZA

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Centeno, 17,50.
Cebada, 15.
Algarrobas, 18.
Yeros, 16,50.

CUELLAR

Trigo, 21 pesetas la fanega.
Cebaba, 12,50
Centeno, 16
Algarrobas, 14
Yeros, 14,50
Avena, 8

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 164

Consecuencias del vicio

Francis saltó entonces sobre su caballo; un soberbio *pur sanq*, que comenzó por encabritarse, pero que fué dominado bien pronto por Francis, y partieron al trote.

Repetidas veces al pasar por delante de las encantadoras moradas de Passy dijo el *ecuyer*:

—Señor Zefirio, ¿no encontrais esto más bonito que los alrededores de Londres?

Zefirio se encogia de hombros y murmuraba una respuesta cualquiera.

Entonces Francis insistia

—¡Estamos en el invierno y aquí no hay nieblas!...

—En cuanto a eso de nieblas—replicó Zefirio—las he visto tan espesas en el mes de Noviembre como en las orillas del Támesis.

—¿Cómo podeis decir eso, papá?

—¿A que vas a acabar por sostenener que aquí hay sol aun en los días que no se ve a quince pasos de distancia? So protesto de que estamos en París... Felizmente el año que viene...

—¡Oh papá! Habeis prometido al director del Circo Moderno que permanecereis dos años en su circo.

—Yo lo que he prometido ha sido irme a otro circo, pero si quiero marcharme mañana puedo hacerlo sin su permiso y sin el de nadie.

—Pero a mí me habeis prometido papá, permanecer en el circo por lo menos un año.

—Pues bien no me pidas más ¡por Dios vivo!

—¿Jurais otra vez, papá?

—¡Tú tienes la culpa! ¡No me hagas encolerizarme y verás como no juro!

Francis sonrió e hizo un gesto de inteligencia a Maina.

—No insistais más—la dijo en voz baja; —le convenceremos poco a poco.

—Eso espero—declaró Maina con tono decidido;—por lo demás, desde hace algunos días que no ha tenido un solo acceso de tristeza ni aun de mal humor.

Y Maina estaba muy contenta por aquellos síntomas observados en su padre, porque le entusiasmaba la idea de no dejar a París en dos o tres años. En otras ocasiones, cuando sus contratos les habían alejado de Inglaterra, había mostrado siempre vivos deseos de regresar a Londres. Londres era para ella una especie de patria, el centro de su vida, el lugar en que se vestía, o en donde compraba todas las cosas necesarias a su modesta coquetería. Hasta había terminado por tomar fuera del circo unas maneras y un *sprit* un tanto inglés. Pero desde hacía seis meses que habitaban París, no había sentido ni una sola vez la nostalgia de Londres.

—Verdaderamente—decía algunas veces,—me parece que soy una parisiense.

Y nada la hacía creer mejor esto, que los aplausos, los mismos del público, aquellas avalanchas de *bouquets* y las frases que le dirigían al salir a la pista. En ninguna parte había tomado sus éxitos una forma tan halagadora ni que tanto la sedujese.

—¡Oh! ¡son tan amables los parisienses! —exclamaba al volver a su cuarto.

El director tenía para con la joven las atenciones que se merece una estrella; toda la *troupe* la respetaba. Desde que salía de su cuarto o se presentaba en las cuadras, todos los ojos se fijaban en ella y en todos podía leer que eran amigos suyos. Así es que tenía sin cesar la sonrisa en los labios y en sus maneras, en sus miradas y en sus conversaciones, desbordaba su satisfación por haber tenido la suerte de inspirar tantas simpatías.

—¡Jamás nos han tratado así en circo alguno, papá!

Y Zefirio se veia obligado a vonvenir en ello a su pesar. No tenia ni siquiera el recurso de hacer recaer su mal humor en Irene Dumonski, porque la *ecuyere* a la alt

M.C.D. 2022